

## AVISO

Se publica el presente AVISO, de conformidad con lo establecido en el Artículo 224 del Decreto-Ley 019 de 2012.

### PROCESO DE SELECCIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-002-14

#### ENTIDAD CONTRATANTE:

Departamento Nacional de Planeación – **DNP**, identificado con NIT. 899.999.011-0 y Fondo Nacional de Regalías en Liquidación – **FNR en L**, identificado con NIT. 830.140.712-7, ubicados en la calle 26 No. 13 -19 Edificio Fonade, de la Ciudad de Bogotá D.C.

#### CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES:

Toda la correspondencia que se genere con ocasión del presente proceso de selección deberá ser dirigida al Grupo de Contratación del **DNP** y radicarse en el Grupo de Correspondencia, ubicado en el primer piso del Edificio Fonade en la ciudad de Bogotá D. C., Calle 26 No. 13 – 19 y/o remitirse vía [jbermudezd@dn.gov.co](mailto:jbermudezd@dn.gov.co), con copia a [cpening@dn.gov.co](mailto:cpening@dn.gov.co).

#### OBJETO DEL PROCESO:

Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes muebles (mobiliario, enseres y equipos) e inmuebles, con el suministro de elementos y repuestos de las sedes administrativas del Departamento Nacional de Planeación - **DNP** y del Fondo Nacional de Regalías en Liquidación - **FNR en L**, ubicados según se relaciona en el Anexo Técnico correspondiente.

#### MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Licitación Pública, de conformidad con las normas contenidas en la Ley 80 de 1993, el numeral 1º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, los artículos 38 y 39 del Decreto 1510 de 2013.

#### PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2014, lo primero que ocurra, contado a partir de la fecha de la aprobación de la garantía, por parte de la Coordinadora del Grupo de Contratación del **DNP**.

#### PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

El **DNP** recibirá las propuestas hasta las 10:00 a.m. del 2 de mayo de 2014, en el Grupo de Correspondencia del **DNP**, ubicado en el piso 1º - del Edificio Fonade, calle 26 No. 13 – 19, de la Ciudad de Bogotá D. C.

Las propuestas se presentarán **EN ORIGINAL, CON DOS (2) COPIAS FÍSICAS DEL MISMO CONTENIDO QUE LA OFERTA ORIGINAL Y CON UNA (1) COPIA EN MEDIO MAGNÉTICO – (CD)**, indicando el nombre del proponente, separando por capítulos los documentos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos, y la documentación correspondiente a la evaluación técnica y económica de las propuestas. Dicha documentación de presentarse acompañada de una carta remisoría en original y copia con el fin de dar el recibido correspondiente por parte del Grupo de Correspondencia.

#### **PRESUPUESTO OFICIAL:**

El presupuesto oficial estimado para el objeto del proceso de selección, es hasta por la suma de **QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRECIENTOS TRES PESOS M/CTE. (\$588.936.303)**, valor que se encuentra discriminado de la siguiente manera: **a)** hasta por la suma de **QUINIENTOS NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$509.921.975)** corresponde a rubro del **DNP**, **b)** hasta por la suma de **VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRECIENTOS TRES PESOS M/CTE. (\$29.936.303)** corresponde a rubro del **FNR en Liquidación** y **c)** hasta por la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETENTA Y OCHO MIL VEINTICINCO PESOS M/CTE. (\$49.078.025)** corresponde a rubro del **SGR**.

El valor del contrato se pagará con cargo a los rubros A-2-0-4-4-23, A-2-0-4-5-1, A-2-0-4-5-2 para la vigencia fiscal 2014, de conformidad con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Nos. 49514 del 7 de febrero de 2014 48014 (rubro **DNP** por la suma de \$509.921.975), 1614 y 1714 del 14 de febrero de 2014, 1914 del 17 de febrero de 2014 48014 (rubro **FNR en L** por las sumas de \$17.607.509, \$9.863.035 y \$2.465.759) y el 6614 del 21 de marzo de 2014 (rubro **SGR** por la suma de \$49.078.025), expedidos por la Subdirectora Financiera del **DNP**.

#### **CONVOCATORIA NO LIMITADA A MIPYMES:**

Teniendo en cuenta que la cuantía del presente proceso de Selección por Licitación Pública, es superior a US \$125.000, de conformidad con lo establecido en el artículo 152 del Decreto 1510 de 2013, la presente convocatoria no se encuentra limitada a Mipymes.

#### **CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:**

Conforme lo establece el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 10 del Decreto 1510 de 2013, se tendrán en cuenta los criterios que le permiten al **DNP** la escogencia del ofrecimiento más favorable a la Entidad y a los fines que ella busca con la contratación, teniendo en cuenta los criterios de habilitación y evaluación de las ofertas. Dentro de los primeros, se encuentran: **a)** Capacidad Jurídica **b)** Condiciones de experiencia, **c)** Capacidad financiera, y **d)** Organización de los proponentes; dentro de los segundos, están aquellos aspectos que determinan la mejor oferta para la entidad. Los requisitos habilitantes serán evaluados para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje.

Con base en lo expuesto, el **DNP** previo análisis comparativo de las propuestas que cumplan con los requisitos habilitantes establecidos en el Pliego de Condiciones, seleccionará el ofrecimiento más favorable a la Entidad y a los fines que ella busca, aplicando los mismos criterios para todas ellas, lo que

permite asegurar una selección objetiva, teniendo en cuenta para tal efecto lo dispuesto por el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, utilizando la modalidad de Licitación Pública, bajo la ponderación de los factores de calidad y precio, de acuerdo con lo señalado en el literal a) del artículo 26 del Decreto 1510 de 2013.

#### **Requisitos Habilitantes Jurídicos.**

- a. Carta de Presentación de la Oferta.
- b. Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal.
- c. Póliza de seriedad de la oferta.
- d. Poder cuando la oferta se presente a través de un apoderado.
- e. Apoderado para oferentes extranjeros.
- f. Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal y/o su apoderado, o persona natural.
- g. Certificación de cumplimiento de obligaciones de seguridad social y aportes parafiscales.
- h. Inscripción en el Registro Único de Proponentes.

#### **Requisitos Habilitantes Técnicos.**

- a. Experiencia del proponente.
- b. Experiencia mínima de los miembros del equipo de trabajo

#### **Requisitos Habilitantes Financieros.**

- a. Capacidad Financiera.
- b. Capacidad Organizacional.

#### **Criterios de Calificación de las Propuestas.**

- a. Precio de los servicios
- b. Calidad
- c. Apoyo a la Industria Nacional

#### **LUGAR DONDE SE PUEDE CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:**

Los estudios previos, el proyecto del pliego de condiciones y demás documentos del proceso podrán ser consultados por los interesados en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP, [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), o en físico en la Coordinación del Grupo de Contratación del **DNP** ubicado en el piso 7, del Edificio **FONADE** ubicado en la calle 26 No. 13 – 19 de la Ciudad de Bogotá D.C.

Dado en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de marzo de 2014.